

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Santiago, a 09 de Noviembre del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de octubre del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta de Vecinos 9° 11 "Manuel Oyarzun Polominos"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
_____ que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 09:00 término _____
- Lugar y dirección : El Huelle 9° 7193
Junta de Vecinos 9° 11.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos 9° 11.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ciro Torres Castillo		
2	Andrés Music Paolini		
3	Mario Baeza La postol		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl